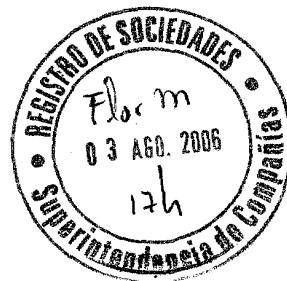


22859

07/Agosto/2006
17 h.

Quito, Agosto 2, 2006

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:



Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me cumple notificarle que en la compañía GLOBALOIL S.A. se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE NOMBRE Y NACIONALIDAD	No. DE ACCIONES	CESIONARIO NOMBRE Y NACIONALIDAD
FRANCISCO JOSE GOMEZ DE LA TORRE 100 ECUATORIANO C.C. 170257383-1		DR. JAVIER PALLARES ECUATORIANO C.C. 170195743-1

Atentamente,

SRA. MARIA CORINA FERNÁNDEZ SALVADOR
PRESIDENTE

OK
Por
Secondo Rep. legal
veras rep. legal

OK Transferencia
registrada

Vet.
7-08-2006

Quito, Agosto 1, 2.006

**SEÑORA
MARIA CORINA FERNÁNDEZ SALVADOR SHURTLIFE
PRESIDENTE
GLOBAL OIL S.A.
PRESENTE.**

De nuestra consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y con el propósito de que se sirva ordenar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía GLOBAL OIL S.A. nos es grato comunicarle lo siguiente:

Nosotros, FRANCISCO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ARTETA Y MARIA CORINA FERNÁNDEZ SALVADOR como Cedentes, en esta fecha hemos cedido al DR. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE como Cesionario 100 ACCIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una, que poseemos en GLOBAL OIL S.A. con todos los derechos y obligaciones.

Los Cedentes, cónyuges señores Francisco José Gómez de la Torre Arteta y María Corina Fernández Salvador y como Cesionario el Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, suscribimos esta comunicación para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


**FRANCISCO J. GOMEZ DE LA TORRE A.
CEDENTE**


**MARIA C. FERNÁNDEZ SALVADOR
CEDENTE**


**DR. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE
CESIONARIO**